



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Ampliación del plazo de “Ayudas de Carácter Social” tras el anuncio de la vuelta a la presencialidad

23/03/2021

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad amplia el plazo de presentación de solicitudes de “Ayudas de Carácter Social para estudios cursados en la Universidad de Granada” hasta el 30 de abril del 2021 .

Estas ayudas van precedidas de un estudio detallado del personal técnico del Gabinete de Atención Social al Estudiante.

Accede aquí a toda la información:
<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/ayudas-sociales>

Accede aquí a la solicitud:
<https://sede.ugr.es/procs/Becas-propias-Solicitud-de-ayuda-social/>

